NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO Y DIRECTOR FINANCIERO; FORMACION DE UN COMITÉ FISCAL Y ESTADO PROCESAL DE JUICIOS FISCALES

Ciudad de México a 13 de enero de 2020. Grupo Radio Centro S.A.B de C.V. (la "Emisora") (BMV "RCENTRO") informa que Juan Aguirre Abdo, Director General de la compañía, anunció al Consejo de Administración los nombramientos del Lic. Jacinto Marina en una nueva posición de Director General Adjunto y de Javier Florido Ruiz como Director de Finanzas y Administración. El Lic. Jacinto Marina es Licenciado en Economía, con más de 40 años en puestos directivos en empresas de sectores de Construcción, Turismo, Aviación y Transporte, principalmente en áreas de Planeación, Finanzas y Dirección.

El Director General presentó al Consejo de Administración un informe preparado por la Firma Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía., S.C.

Este Informe contiene observaciones sobre el estado procesal de once litigios en materia fiscal que están siendo litigados por la Compañía e involucran a la Emisora y a dos de sus subsidiarias, en contra de resoluciones emitidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en las que se determinaron diversos créditos fiscales por supuestas omisiones en materia tanto de Impuesto sobre la Renta (ISR), como de Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), correspondientes a cada uno de los ejercicios de 2009 a 2013.

En 2019, dos de los juicios de referencia, de la empresa subsidiaria GRC Comunicaciones, S.A. de C.V., han sido resueltos de manera definitiva, habiéndose afectado los resultados del tercer trimestre de 2019 en la cantidad de $24.1 millones de pesos y $27.9 millones de pesos, que afectaron los resultados del cuarto trimestre de 2019.

Los nueve juicios restantes continúan en litigio y se encuentran pendientes de resolución definitiva, atendiéndose en las instancias judiciales correspondientes. El plazo estimado para su conclusión es de entre 6 y 24 meses.

El Consejo de Administración solicitó la creación de un Comité Fiscal que dé seguimiento al estado procesal de los juicios y determine si la eventual conclusión de dichos procesos legales pudiera derivar en sentencias que en lo individual o en conjunto, representen un efecto significativo adverso en la situación financiera, resultados de operación o liquidez de la Emisora.

La Emisora mantendrá informado oportunamente al público inversionista sobre la evolución de los juicios expuestos.

Grupo Radio Centro, S.A.B de C.V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida por las leyes de México. Por más de 47 años, ha sido la radiodifusora líder

en términos de participación de audiencia en la Ciudad de México y contamos con más de 70 años en el mercado. Las principales actividades de Grupo Radio Centro son la producción y transmisión de programas hablados y de entrevistas, reportes de tráfico y eventos especiales.

Para más información visite: https//radiocentro.com/corporativo